

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACIÓN ESTATAL EN COAHUILA

ACEPTACIÓN DE DATOS DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA

DATOS GENERALES

NO. ISSSTE: 1472799 FECHA DE NACIMIENTO: 03/02/1959

RFC: RIMR590203 EDAD ACTUAL: 60

CURP:RIMR590203HCLVRF09SEXO:HOMBREAPELLIDO PATERNO:RIVASESTATUS:BAJA

APELLIDO MATERNO : MARTINEZ **NOMBRE(S)** : RAFAEL

DOMICILIO: CALLE AVE. ALDAMA NO. 3240 OTE NO. EXT. 0 OTE NO. INT. COL. LAS CAROLINAS, TORREON C.P. 27040

ENT. COAHUILA

TELÉFONO: 8711530398 **CORREO**: N/A

FECHA DE BAJA: 15/03/1999 T. DERECHOHABIENTE: TRABAJADOR

HISTORIA LABORAL

Dependencia	Concepto Inicial Final		Ramo	Pagaduría	Periodo	Sueldo Básico Cotizado	Licencia Liquidable	
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PES	Α	MS	8	03301	16/12/1994 - 31/03/1995	\$ 1,260.90	\$	0.00
	MS	MS	8	03301	01/04/1995 - 15/08/1995	\$ 1,346.64	\$	0.00
	MS	MS	8	03301	16/08/1995 - 31/05/1996	\$ 1,498.30	\$	0.00
	Α	В	8	03399	01/12/1997 - 15/03/1999	\$ 1,644.50	\$	0.00

Tiempo cotizado : 02 Año(s). 09 Mes(es). 13 Día(s). Tiempo de licencias a liquidar : 00 Año(s) 00 Mes(es) 00 Día(s)

Total del adeudo de licencias : \$ 0.00

Total tiempo acumulado : 02 Año(s) 09 Mes(es) 13 Día(s)

DATOS DE BENEFICIARIOS

Bajo protesta de decir la verdad y sabedor de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial; declaro que los datos contenidos en el presente documento son auténticos y congruentes con mi información personal, historial laboral y de cotización al ISSSTE, por lo tanto manifiesto mi plena aceptación y conformidad con el mismo, para que de acuerdo a esta información se realice mi trámite pensionario.

HUELLA DACTILAR

DELEGACIÓN EN ESTATAL EN COAHUILA a 04 de Noviembre del 2019

HORA DE EXPEDICIÓN: 08:59 AM

OPERADOR: PATSY JANELY ESPINOZA GALINDO

NOMBRE Y FIRMA DEL DERECHOHABIENTE

Éste documento tiene vigencia hasta el 25 de Noviembre del 2019

Número de documento: 2019ADDT0547738

3844769HXXU2011

"ESTA SOLICITUD ES PROVISIONAL HASTA EN TANTO NO SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL FORMATO DEFINITIVO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES PREVISTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE. "